

**I.1.1. Acuerdo 1/CG de Consejo de Gobierno Extraordinario de 15-01-21 por el que se aprueba trasladar la festividad de la Universidad y el cierre de actas del primer semestre a consecuencia de la suspensión por resolución rectoral de las actividades presenciales por el temporal Filomena.**

En la sesión Extraordinaria del Consejo de Gobierno celebrada el 15 de enero de 2021, a consecuencia de las inclemencias metereológicas acontecidas, se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- Trasladar la festividad de la Universidad del 29 de enero a una nueva fecha aun por determinar.
- Retrasar el cierre de actas del primer semestre (grado y máster) al 3 de marzo de 2021.
- Retrasar el plazo de solicitud de compensación curricular al periodo comprendido entre el 4 y el 10 de marzo de 2021.